

# Materia: Problemas y corrientes pedagógicas contemporáneas

Departamento:  
Ciencias de la Educación

Profesor:  
Cappellacci, Inés

## 2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MATERIA: PROBLEMAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS  
CONTEMPORÁNEAS (PLAN 2016)**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

**PROFESORA: CAPPELLACCI, INÉS**

**CUATRIMESTRE: 2º**

**AÑO: 2021**

**CÓDIGO N°: 11023**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MATERIA: PROBLEMAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS**  
**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL<sup>1</sup>**  
**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**  
**CARGA HORARIA: 96 HORAS**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE 2021**  
**CÓDIGO N°: 11023**

**PROFESOR/A: CAPPELLACCI, INÉS**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

Ayudante de primera : TARRIO, LAURA

Ayudante de primera : WISCHNEVSKY, JUDITH

## **PROBLEMAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS**

### **a. Fundamentación y descripción**

Problemas y Corrientes Pedagógicas Contemporáneas es una de las materias obligatorias del Área de Pedagogía Ciclo de Formación Orientado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Esta propuesta parte del abordaje del pensamiento pedagógico latinoamericano recuperando proyectos, movimientos y propuestas pedagógicas pensadas desde la región poniendo en tensión al proyecto “civilizador-globalizador” occidental y eurocéntrico. Esto supone recorrer y reconstruir las matrices de pensamiento eurocéntricas que dan forma a patrones de dominación de poder y de saber del programa de la modernidad, pero también recuperar matrices propias que han moldeado formas de pensar y hacer en América Latina mestiza. Por ello cobra centralidad el desarrollo y los aportes de las pedagogías críticas latinoamericanas y la posibilidad de acompañar la construcción colectiva de una pedagogía descolonizadora.

Por ello, se propone un recorrido de propuestas de diversas corrientes y sujetos individuales y colectivos de la historia y la geografía de América Latina, como una alternativa teórica y política en el que las prácticas resistentes a una modernidad eurocentrada comienzan a ser entendidas como parte de su génesis. En ese camino, se resaltan las dimensiones utópicas y performativas de estos desarrollos en tanto proyectos político-educativos; la perspectiva integral, que anuda lo social, lo económico, lo político, lo ecológico con lo educativo; la praxis

---

<sup>1</sup> Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.



transformadora; la superación de la racionalidad moderna dando cabida a la gran complejidad de los procesos sociales y subjetivos; la opción ético-política por la Alteridad, lo/a marginado/a, explotado/a y periférico; la importancia asignada a lo propio, lo local, lo situado, lo territorializado.

Se propone un doble juego. Recuperando a Adriana Puiggrós (2005) cuando nos plantea la necesidad de recuperar propuestas y pedagogos. En la conformación (aun posible) de Latinoamérica como sujeto pedagógico, la experiencia será tal cuando se pueda enunciar, porque se puede inscribir en un discurso. Para promover nuevos sujetos en la arrasada tierra de la educación latinoamericana, no es suficiente convocar a nuevas generaciones. Es necesario nombrar las del pasado, reubicarlas y reubicarnos frente a ellas o con ellas. Sólo así lograremos que un espectro de un pasado irresuelto se torne sedimento productivo para la continuidad de nuestra historia.

Pero también es importante poner al descubierto alternativas heterodoxas de movimientos sociales emergentes que integran en sus propuestas desarrollos conceptuales que revalorizan la dimensión emancipadora y latinoamericanista, planteando alternativas contra-hegemónicas al modelo de Estado y a sus políticas públicas históricamente excluyentes, significando de manera novedosa el problema de la formación y la generación de saberes que recuperan axiologías silenciadas.

Así, se abonará a la reflexión, producción y acción del campo de la Pedagogía en la problematización de la compleja, pero irrenunciable, relación entre la educación y el estado y en la potencialidad de desarrollar una educación pública cada vez más popular y latinoamericana.

#### **b. Objetivos:**

Se espera que las/os estudiantes:

- Conozcan de forma contextualizada socio-históricamente la producción pedagógica y alternativas pedagógicas propias de América Latina, sus fundamentos y posicionamientos subyacentes, límites y posibilidades.
- Repiensen la configuración del sujeto pedagógico de la modernidad y la emergencia de sujetos pedagógicos desde la perspectiva descolonial, propiciando reflexiones y debates que enriquezcan la mirada de los problemas actuales en ese campo de pensamiento y acción.
- Analicen las relaciones establecidas entre el proyecto moderno y las alternativas ejercidas por sujetos (individuales y/o colectivos) desde y al margen del sistema educativo.
- Tomen contacto con fuentes bibliográficas originales y producciones académicas, de difusión y artísticas, y avancen en el proceso de sistematización, reflexión y producción crítica.
- Realicen reflexiones, intercambios y debates que enriquezcan la mirada de los problemas actuales de la pedagogía latinoamericana

#### **c. Contenidos:**

## **Parte I – Puntos de partida**

### **UNIDAD I – Colonialismo y decolonialidad en los debates del pensamiento latinoamericano. Su incidencia en la Pedagogía**

La “construcción” de América Latina en el marco de la configuración de la geopolítica y la economía mundial. Modernidad, colonialismo y liberalismo. La impronta occidental y eurocéntrica en la construcción hegemónica de conocimiento. Matrices de pensamiento europea y latinoamericanas como condicionantes de procesos sociales y educativos. Las lógicas de producción del conocimiento como colonialidad del poder y colonialidad del saber. La educación como dispositivo civilizatorio versus dispositivo de producción de alternativas decoloniales. Las pedagogías críticas en América Latina. Hacia la construcción de una pedagogía decolonial.

## **Parte II – “Espectro de un pasado irresuelto”**

### **UNIDAD II - El pensamiento pedagógico articulado a proyectos políticos emancipadores y/o civilizatorios. Las ideas de Simón Rodríguez. Soberanía popular, identidad e intelectuales: José Mariátegui y Aníbal Ponce**

La construcción de un pensamiento alternativo, articulado a la idea de un proyecto político emancipador se revela en América Latina como uno de sus rasgos identitarios. Originalidad de América Latina y el nuevo orden social. Inicios de la educación popular en América Latina. Influencias en Simón Rodríguez. Inventar o errar. Educación primaria, pública, universal, gratuita y obligatoria para todos. El compromiso del intelectual. La acción de los sujetos colectivos y la identidad nacional. La educación y la construcción de sociedades plurales, democráticas, basadas en el poder de los pueblos. Los aportes de José Mariátegui y Aníbal Ponce y la generación fundacional del marxismo latinoamericano. La perspectiva crítica de la educación.

### **UNIDAD III - La dialéctica de la resistencia latinoamericana: teorías de la dependencia y tendencias pedagógicas**

El enfoque del subdesarrollo y la teoría de la dependencia versus la idea de desarrollo como relato homogeneizante. Las nociones de centro y periferia. Corrientes teóricas articuladoras de la economía, la sociología y la educación, y dependencia. Perspectiva analítica de los procesos económicos y de los senderos de desarrollo de la región desde una mirada propia. Pedagogías de la Dependencia. Surgimiento de la Pedagogía de la Liberación. La importancia de la alfabetización como proceso político.

## **Parte III – Hacia lo performativo**

### **UNIDAD IV – Pedagogías “de la felicidad”**

Las propuestas pedagógicas en América Latina influenciadas por la concepción neoliberal: el emprendedurismo, el coaching educativo, educación emocional, neurociencia. Desarrollo de sus fundamentos, de las propuestas pedagógicas y sus consecuencias. Autorregulación y psicología positiva. Domesticación de las almas



## **UNIDAD V - Pedagogía Feminista, Género y Educación**

Propuestas y teorías que reflexionan y deconstruyen las relaciones de dominación masculina y subordinación femenina en la educación: deconstrucción de categorías binarias y búsqueda de horizontalidad y autonomía. Relaciones de poder y cultura patriarcal. La perspectiva de género, pedagogía feminista y pedagogía crítica. Procesos colectivos. La integración de demandas del feminismo con otras demandas sociales en el campo de la educación. Experiencias y propuestas contrahegemónicas en la educación formal y en la educación popular.

## **UNIDAD VI - Pedagogías colectivas**

Lo colectivo y la comunidad. Los movimientos populares como colectivo. Praxis performativa. Los movimientos sociales como principio pedagógico. Los movimientos populares como pedagogos colectivos. Autonomía y educación.

### **d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

#### **Unidad 1**

Argumedo, A. (1996) Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular. Ediciones del Pensamiento Nacional. Buenos Aires.

Cabaluz Ducase, F. (2015) Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario. Editorial Quimantú, Santiago de Chile.

Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007) “Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico”. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfogel, Ramón (eds.). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.

De Sousa Santos, Boaventura (2006) Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires). CLACSO. Buenos Aires. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/santos.html>.

Dussel, E. (1980) La Pedagógica Latinoamericana. Nueva América, Bogotá.

Guelman, A. (2018) *Apuntes para la construcción de la categoría pedagogías descolonizadoras*. En Guelman, A., et al. Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo – CLACSO. Buenos Aires.

Lander, E. (2000). *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales*, CLACSO-UNESCO. Buenos Aires, Argentina, pp. 201 ss.

Puiggrós, A. (1998) La educación popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectivas. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Ortiz Ocaña; A. y otros (2018) Pedagogía decolonial: hacia la configuración de biopraxis pedagógicas decolonizantes. Revista Ensayos Pedagógicos Vol. XIII, N° 2, 201-233, ISSN 1659-0104, Julio-diciembre, 2018

Quijano, A. (2010) “La crisis del horizonte de sentido colonial, moderno, eurocentrado”. En Casa de las Américas 259 260 abril septiembre 2010.

Soria, S. (2017) Crítica, política y pedagogía decolonial. Una lectura a contrapelo. Revista en línea del Grupo de Investigación de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas / INCIHUSA – CONICET / Mendoza [www.estudiosdefilosofia.com.ar](http://www.estudiosdefilosofia.com.ar) / Mendoza / 2017 / Dossier (1–15)

Walsh, C. E. (Ed.). (2013). Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir. Abya Yala.

Weinberg, Gregorio (1995) Modelos educativos en la historia de América Latina. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.

Zemelman, H. (2004) Pensar teórico, pensar epistémico. Los desafíos de la historicidad en el conocimiento social en América latina; los desafíos del pensamiento crítico. México: Siglo XXI.

## **Unidad II**

Dussel, E. (2004) “Sistema mundo y transmodernidad”. En: Dube, S., Banerjee, I. y Mignolo, W. (eds.). (2005) Modernidades coloniales. México: El Colegio de México

Guiller, D. [et al.] (2016) El maestro ambulante: José Martí y las pedagogías nuestroamericanas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IDELCOOP - Instituto de la Cooperación - Fundación de Educación, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires.

Mariátegui, J.C. (1979), 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana, Caracas, Biblioteca Ayacucho.

Mariátegui, J. C. (1986) Temas de educación. Lima: Editorial Amauta.

Piñero Iñiguez, C. (2006) Pensadores latinoamericanos del siglo XX. Ideas, utopías y destino. Buenos Aires: Instituto Di Tella, Ed. Siglo XXI.

Ponce, A. (1984) Educación y Lucha de Clases. Editorial Cartago. Buenos Aires.

Ponce, A. (1935) "Condiciones para la Universidad libre". Discurso pronunciado en el acto de la Federación Universitaria de Córdoba, para conmemorar el 17° aniversario de la Reforma de 1918.

Puiggrós, A (1991) Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana. Buenos Aires, Editorial Galerna. (Cap. 1)

Puiggrós, A. (2005) De Simón Rodríguez a Paulo Freire: educación para la integración iberoamericana. Editorial: Convenio Andrés Bello. Bogotá.

Puiggrós, A (1983) Discusiones y tendencias en la Educación popular latinoamericana. Revista Nueva Antropología, Vol VI, n° 21. México.

Quijano, A. (1992), "Raza, etnia y nación en Mariátegui: cuestiones abiertas", en: José Carlos Mariátegui y Europa: La otra cara del descubrimiento, Lima: Amata.

Rodríguez, S. (1980) Inventamos o erramos. Monte Avila, Caracas.

Wainszok, C. [et. al.]. (2013) Simón Rodríguez y las pedagogías emancipadoras de Nuestra América. Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires.

Weinberg, G. (1997) Las ideas lancasterianas en Simón Bolívar y Simón Rodríguez. Anuario de Historia de la Educación N° 1 – 1996/1997.

## **Unidad III**

Cardoso, F. (1977) “La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo” en Revista de la CEPAL. Santiago de Chile N° 4.

Cardoso, F. y Faletto, E. (1969) Dependencia y desarrollo en América Latina. México DF: Siglo XXI.



- Freire, P. (2007) *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Freire, P. (2005) *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Germani, G. (1965) *Política y sociedad en una época en transición*. Buenos Aires: Paidós.
- Nahón Rodríguez, E. y Schorr (2004) *Pensamiento latinoamericano: el campo del desarrollo del subdesarrollo: Trayectoria, rupturas y continuidades*. Buenos Aires, CLACSO
- Nassif, R. (1984) “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”, en Nassif, R.; Tedesco, J. C. y Rama, N., *El Sistema Educativo en América Latina*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires
- Prebisch, R. (1963) *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Puiggrós, A. (1980). *Imperialismo y educación en América Latina*. Nueva Imagen. México.
- Slater, F. (1999) *Las etapas del crecimiento económico de Rostow. Consideraciones sobre el evolucionismo como modelo interpretativo*. Soñando el Sur N° 2, 114-121. Universidad Católica de Temuco.

#### **Unidad IV**

- Abramowski, A. (2018) *Respiración artificial. El avance de la educación emocional en la Argentina*. En Bordes. *Revista de Política, Derecho y Sociedad*. UNPAZ.
- Abramowski, A.; Canevari, S (2017) *Pensar los afectos: aproximaciones desde las ciencias sociales y las humanidades*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ahmed, S. (2019) *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Buenos Aires, Argentina: Caja Negra Editora.
- Caride, L. (2020) *Las formas cotidianas de la felicidad y sus mandatos: Pedagogías del pensamiento positivo, trabajo docente y subjetividad en el neoliberalismo contemporáneo*. *Revista Arxius*, NÚM. 42, Juny 20, ISSN: 1137-7038, pp. 119/129
- Diez Gutiérrez, E. (2015). *La educación de la nueva subjetividad neoliberal*, *Revista Iberoamericana de educación*, 68, pp. 157-172.
- Martínez, M.E. (2019) “Todo depende de tí”. En *Revista Maíz. Periodismo, cultura y política* N° 9. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Torres Santomé, J (2017) *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas*. Madrid: Ediciones Morata.
- Pérez-Álvarez, M. (2012) *La psicología positiva: magia simpática*. *Papeles del Psicólogo*, vol. 33, núm. 3, septiembre, 2012, pp. 183-201 Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos Madrid, España
- Ruiz, P., Narváez, P. y Silva, J. (2018) *Desmontando la escuela neoliberal*. Edita: MRP Aulalibre. Coordina: MRP Aulalibre y El Acebuche Libertario. Huesca, España
- VV.AA. (2016) *Actualizaciones en neurociencia educacional. Dossier: Introducción*. Por Lipina, S.; *Neuroeducación: un panorama desde el puente*. Por Bruer, J.; *La relación problemática entre Neurociencias y educación. Condiciones y análisis crítico*. Por Castorina, J.; *Rumo ao cultivo ecológico da mente*. Por Ribeiro, S.; Mota, N. y Copelli, M. *Sobre aprendizaje escolar y neurociencias*. Por Terigi, F.. *Propuesta Educativa – N° 46– Año 25 – Nov. 2016 – Vol2 – . FLACSO. Págs. 6 a 13*

#### **Unidad V**

- Aguilar Rodenas, C. (2009) *¿Por qué es importante el género en la Pedagogía Crítica?* *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 64 (23,1) (2009), 121-138.



Gargallo, Francesca (2014) *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Editorial Corte y Confección, Ciudad de México, Primera edición digital.

Korol, C. (comp.) (2007). *Hacia una pedagogía feminista*. El Colectivo, América Libre, Buenos Aires

Lugones, M. (2018) *Colonialidad y género. Hacia un feminismo descolonial*. En Mignolo, W. (et. al.) *Género y descolonialidad*. Editorial Del Signo. Buenos Aires.

Maceira Ochoa, L. (2007) *Una propuesta de pedagogía feminista: teorizar y construir desde el género, la pedagogía y las prácticas educativas feministas*. Ponencia presentada en el “I Coloquio Nacional Género en Educación”. Universidad Pedagógica Nacional – Fundación para la Cultura del Maestro, AC. México, DF. Noviembre 2007. (Memoria en versión electrónica)

Martínez Andrade. comp (2019) ‘Feminismos a la contra. Entre-vistas al Sur Global’. La Vorágine, editorial crítica (Otramérica). Santander

Reyes y Mendoza (2017) *Del sujeto moderno al sujeto decolonial. Una aproximación epistémica para la emancipación desde la filosofía latinoamericana*. CLACSO

Martínez Martín, I. (2016). *Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica*. Foro de Educación, 14(20), 129-151.

Morgade, G.; Báez, J.; Zattara, S.; Díaz Villa, G. (2011) *Pedagogías, teorías de género y tradiciones en “educación sexual”*. En Morgade, G. (comp.) *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Editorial La Crujía, Buenos Aires.

Monje, F. R. (2019). *Acumulación originaria, “modos de producción” y la formación del mundo moderno a través de América Latina. Una breve reflexión en clave feminista, decolonial y latinoamericanista*. el@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, 18(69).

Miñoso Espinosa, Yuderkis (2016). *De por qué es necesario a feminismo decolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad*. Solar.

## **Unidad VI**

Barragán Cordero, D. y Torres Carrillo, A. (2018) *Estudios sobre procesos educativos en organizaciones y movimientos sociales*. FOLIOS • Segunda época • N° 48 Segundo semestre de 2018. Pp. 15-25.

Guelman, A. y Palumbo, M. (coord.) (2018) *Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares*. Editorial El Colectivo – CLACSO. Buenos Aires.

De Alarcón, S. (2012). *Comunidad, ética y educación. Estudio teórico sobre la educación y la ética aymara-quechuas en proyección al nuevo modelo educativo boliviano*. Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello. La Paz.

Janjetic; M. B. (2018) *La experiencia de educación popular de los Bachilleratos Populares desde una lectura de sus estudiantes. Mesa temática: Experiencias pedagógicas en diálogo con pedagogías nuestroamericana*. IV Encuentro hacia la pedagogía emancipatoria en nuestra América. Centro Cultural de la Cooperación. 17 a 19 septiembre. Buenos Aires.

Mejía Jiménez, M. (2011) *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur (Cartografías de la Educación Popular)*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL). Lima.

Michi, N., Di Matteo, J.; Villa, D. (2012) *Movimientos sociales y procesos formativos*. Revista Polifonías I.

Michi, N. (2010) Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento de Trabajadores Sin Tierra de Brasil y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE-VC. Editorial El Colectivo, Buenos Aires.

Ouviña, H. (2015) *Educación en movimiento y praxis prefigurativa. Una lectura gramsciana de los proyectos pedagógico-políticos impulsados por los movimientos populares latinoamericanos*. En Suárez, D. [et. al.]. Pedagogías críticas en América Latina. Experiencias alternativas de Educación Popular. Noveduc – Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, Buenos Aires.

Torres Carrillo, A. (2018). Pedagógicas emancipadoras y nuevos sentidos de comunidad en América Latina. Revista Praxis Pedagógica 18(22), 106-120. doi: 10.26620/uniminuto.praxis.18.22.2018.106-120

Torres Carrillo, A. (2016) Educación popular y movimientos sociales en América Latina. Biblos. Buenos Aires.

Zibechi, R. (2007) Autonomías y emancipaciones América Latina en movimiento. Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM. Lima.

#### **e. Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

#### **Modalidad de trabajo**

Se desarrollarán clases semanales con una carga de 6 (seis) horas. En las clases teórico-prácticas se abordarán las diferentes unidades a través de exposiciones temáticas y bibliográficas a cargo del equipo docente. También se prevé el trabajo con dinámica de seminario, donde los/as estudiantes presenten y desarrollen algunos contenidos del programa. También se organizarán paneles con referentes de experiencias y/o desarrollos conceptuales específicos. Serán invitados también equipos docentes del Ciclo Orientado en Pedagogía, principalmente, para conformar un espacio de discusión compartida de propuestas, desarrollos teóricos e investigaciones sobre problemáticas pedagógicas. Se trabajará, principalmente, en pequeños grupos en la profundización analítica de las lecturas de diversos materiales y experiencias educativas, la discusión y debate colectivo. Se pondrán sistematizaciones de escritura académica.

El trabajo de las clases se realizará principalmente en el Campus Virtual de la plataforma de la Facultad de Filosofía y Letras. Se dispondrán allí los diversos materiales seleccionados para el desarrollo de la materia: bibliografía, material audiovisual, material de medios de comunicación



y difusión, materiales de experiencias pedagógicas, consignas de trabajo, foros, etc. Será también en principal canal de comunicación con los/as estudiantes.

#### **f. Organización de la evaluación:**

**Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)** establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

##### **-Regularización de la materia:**

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

##### **-Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

**Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD):** de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

- a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.
- b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre.

La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

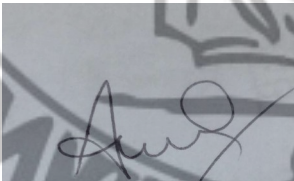
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

#### VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

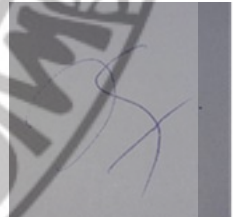
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Dra. Anahí Guelman  
Directora  
Depto. Cs. De la Educación



Inés Cappellacci  
Profesora Adjunta Interina  
Cargo